



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0107

**PROYECTO III: INTERVENCIÓN, ANALISIS Y SISTEMATIZACIÓN
DE ARCHIVOS EDUCATIVOS.**

**MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-
2023-2382-UBA-DCT#FFYL**

PROFESOR: ARATA, NICOLÁS

BIMESTRE DE VERANO 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0107

PROYECTO III: INTERVENCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE ARCHIVOS EDUCATIVOS.

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 96 HORAS

BIMESTRE DE VERANO 2024

PROFESOR: ARATA, NICOLÁS

a. Fundamentación y descripción

El proyecto III “Intervención, análisis y sistematización de archivos educativos” propone desarrollar un ejercicio de escritura académica a partir del trabajo en archivos educativos (específicamente escolares). El trabajo de intervención -entendido como un ejercicio de aproximación, reconocimiento, indagación y sistematización de un acervo de fuentes documentales- tiene como objetivo efectuar una experiencia formativa asociada a las prácticas del campo de la historia de la educación argentina.

Este proyecto tiene su punto de partida en los temas y enfoques abordados en el Proyecto I “Los archivos en la historia de la educación”, donde nos propusimos elaborar una mirada teórica sobre la figura del archivo que habilitase otras formas de interrogación del mismo. Las mismas podrían sistematizarse en tres preguntas elementales:

¿Qué problemas y vínculos han moldeado la relación de nuestro campo con el archivo?

¿De qué nuevo orden son nuestros problemas con el archivo?

¿Cómo componer una mirada renovada de los archivos educativos a partir de las reflexiones producidas al calor del “archival turn”?

El Proyecto III, que guarda una correlación teórica con el proyecto I, propone realizar un movimiento desde la reflexión teórica al trabajo en el archivo, articulando los procesos de identificación, selección, análisis y reflexión de corpus documentales relevantes para la historia de la educación.

b. Objetivos:

- Identificar un tema de interés sobre la base de una intervención en un corpus documental previamente trabajado a la luz de una aproximación en clave historiográfica educativa.

- A partir de la intervención de un corpus documental (tarea que articula los procesos de identificación,

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

sistematización y análisis) recortar un tema susceptible de ser plasmado en un ejercicio de escritura académica.

- Producir un ensayo sobre el trabajo de intervención en un archivo escolar, pudiendo establecer los procesos que den cuenta del trabajo de intervención sobre el mismo.

c. Contenidos:

Unidad N° 1: Del archivo en la historia de la educación

- Los vínculos históricos del campo de estudios
- Diferentes aproximaciones al problema del archivo
- ¿Cómo pensar una intervención en clave historiográfica?

Unidad N° 2: Los archivos en la historia. La historia de los archivos: identificando los acervos

- Los archivos en la historia: el drama argentino
- Aproximaciones I: El archivo ilustrado
- Aproximaciones II: El archivo romántico
- Aproximaciones III: El archivo positivista

Unidad N° 3: Ejercicios de intervención: trabajar el archivo

- Escritura de la historia, escritura del archivo.
- ¿Qué hay que tener en cuenta?: reglas del escrito académico
- ¿Cuándo sabemos que hemos escrito una ponencia académica?

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad N° 1: Del archivo en la historia de la educación

Arata, Nicolás (2023) De la evidencia al problema: concepciones heredadas del archivo de la educación y nuevos desafíos en la era del tecnoceno. Ponencia presentada en las XXII Jornadas Argentinas de la SAIEHE. Rosario, 30, 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2023.

Cucuzza, Rubén (1996) Peronismo y educación (1943 1955). El problema historiográfico de las fuentes. Buenos Aires, Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras.

Pineau, Pablo (2013): "Guerra a la escuela bárbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino" En Pineau, P. (coord.): Escolarizar lo sensible, Buenos Aires, Teseo.

Arata, N.; Southwell, M. (2014) "Itinerarios de la historiografía educativa latinoamericana a comienzos del siglo XXI" En Arata, N. y Southwell, M. (coord.): Pasados, presentes y futuro de la educación en América Latina: un balance historiográfico. Buenos Aires, UNIPE.

Bustamante Vismara, J. (2007) Las escuelas de primeras letras en la campaña de Buenos Aires (1800-1860), La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene.

Unidad N° 2: Los archivos en la historia. La historia de los archivos: identificando los acervos
Caruso, Marcelo (2016) "Virtudes de la dispersión, desafíos del archivo", En Arata, Nicolás y Ayuso, Luz, (Editores) SAHE 20. La formación de una comunidad intelectual, Buenos Aires, Historia de la Educación Argentina – Anuario.

Casullo, Nicolás (2005) "Presencias, ausencias y políticas" En La Biblioteca. Revista de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, n° 1. Buenos Aires.

Trímboli, Javier (2017) "Archivos en apremios". En Rodríguez, A. y Elizondo, C. (comp.) Tiempo Archivado. materialidad y espectralidad en el audiovisual. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Unidad N° 3: Ejercicios de intervención: trabajar el archivo

Caimari, Lila (2020) El momento archivos. Población & Sociedad [en línea], Vol. 27(2), pp. 222-233. DOI:<http://dx.doi.org/10.19137/pys-2020-270210>. Puesto en línea en diciembre de 2020.

Quiroga, Nicolas (2018) ¿Qué tengo si no tengo papeles? Materialidad y juego en el trabajo de archivo. Población & Sociedad [en línea], Vol. 25 (2), 2018, pp. 203-215. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2018-250208>. Puesto en línea en diciembre de 2018.

e. Organización del dictado del proyecto

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Proyecto

El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual.

El trabajo en modalidad virtual consistirá en la devolución de comentarios a partir del trabajo iniciado sobre una serie de repositorios virtuales vinculados con la temática (la presentación estará grabada y se podrá ver de manera asincrónica).

Los estudiantes trabajarán sobre el protocolo desarrollado en el Proyecto I para la caracterización de esos materiales y su posterior análisis (también estará disponible de manera asincrónica).

En un tercer momento, los estudiantes realizarán la escritura de una ponencia sobre la temática acordada.

Carga Horaria: 96

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

Descripción de las actividades y tareas

El trabajo consistirá en reuniones presenciales donde trabajaremos con las lecturas propuestas, con el objeto de reconstruir un marco teórico. Los estudiantes trabajarán también en torno a un corpus bibliográfico básico y la organización de un trabajo de escritura a partir de fuentes digitales. Los materiales estarán disponibles en el campus virtual.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del proyecto:

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

Aprobación del proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:
APROBADO/REPROBADO

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

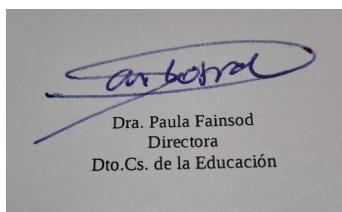
g. Recomendaciones

Se recomienda haber realizado previamente el Proyecto I “Los archivos en la historia de la educación: una aproximación a su estudio” donde se establecen las pautas y el marco conceptual para el desarrollo del trabajo de intervención en archivos.

h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto III.

El Proyecto II se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	Socio-Histórico-Cultural	X
	Pedagogía	
	Política y Administración	
	Educación, Tecnología y Comunicación	
	Didáctica	
	Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje	
	Suborientado: Psicología	
	Suborientado: Psicopedagogía	
	Formación Docente, Educación y Trabajos	
	Suborientado: Trabajo	
	Suborientado: Formación Docente	



Firma

Nicolás Arata
Aclaración

Adjunto Regular, Historia de la Educación Argentina

Cargo

